

La comunicación escrita: "Hablemos de móviles..."

Etapa / curso	2º de Educación Secundaria Obligatoria
Área / materia	Lengua castellana y literatura
Destreza	Elaboración de un artículo para insertar en la revista del centro acerca de los usos del teléfono móvil entre la población adolescente
Tiempo de realización	Tres sesiones
Contenidos	<p>La comunicación escrita.</p> <p>Habilidades y estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la propia experiencia y conocimiento • Capacidad de trabajo en grupo: <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por las ideas de los demás • Contrastar las ideas de los demás con las propias • Lectura y comprensión de un texto escrito <ul style="list-style-type: none"> • Extracción de información • Contrastar la información y las valoraciones del texto con las propias • Elaboración de un texto escrito • Aplicación de la pauta de elaboración, evaluación y revisión del propio texto
Competencias básicas	<p>Competencia en comunicación lingüística</p> <p>Tratamiento de la información y competencia digital</p> <p>Competencia social y ciudadana</p> <p>Competencia para aprender a aprender</p> <p>Autonomía e iniciativa personal</p>

Perfil del alumnado	La propuesta va dirigida al alumnado de segundo de ESO. Permite adaptarse a los diferentes niveles de competencia puesto que valora fundamentalmente una experiencia compartida por la práctica totalidad del alumnado y proporciona pautas que ayuden a la planificación y al desarrollo autónomo de las tareas.
Materiales	Documento para el alumno Artículo <i>El móvil también es cosa de niños</i> publicado por El País el 3 de diciembre de 2008 Ordenador y videoprojector o bien ordenadores para los alumnos.

Desarrollo de la actividad

Se proponen tres sesiones para el desarrollo de la actividad "Hablemos de móviles..."

Se trata de una propuesta de actividad de lengua escrita centrada en la adquisición, organización y expresión eficaz de los contenidos.

Primera sesión

1. Exploración de conocimientos previos

El tema del escrito va a girar en torno a algo que constituye un objeto de uso continuo e indispensable para la inmensa mayoría del alumnado: los móviles. La intención será conseguir mejorar su capacidad para explicar las características de dichos aparatos y para valorar los usos positivos y negativos en relación a los mismos.

La primera sesión va a consistir en hacer emerger y ordenar los muchos conocimientos que sobre el teléfono móvil y sus usos y prestaciones, sin duda, poseen.

El procedimiento que se ha elegido tiene la prioridad de almacenar y ordenar los conocimientos:

- Los personales -en un primer paso se invitará al alumnado a que revise y actualice lo que sabe acerca de las prestaciones del aparato que, probablemente, le acompaña-. (Podemos empezar la clase mostrando los respectivos móviles y asegurándonos de que los tenemos apagados).
- Una vez hecha esta reflexión individual se pondrá en común en un grupo de tres o cuatro personas con la intención de contrastar la información y enriquecer, si es el caso, la lista individual de prestaciones .
- Los portavoces de cada grupo harán pública las enumeraciones pertinentes con la que se configurará una lista general y consensuada.

Esta lista que acabamos de consensuar constituirá el primer paso, el primer documento importante, que estará en la base del escrito final.

El segundo paso va a ser de otra índole, ya no se va a tratar de una enumeración sino de una valoración, de clasificar las prestaciones por su grado de “peligrosidad” o de “inconveniencia”. Se trata de un paso adelante que implicará diferentes pareceres y valoraciones. Para proceder a ello sería beneficioso facilitar pistas sobre la posibilidad de que no todos los usos del móvil sean igualmente beneficiosos.

En este punto resulta importante el intercambio y el apoyo entre iguales, que nunca resultan iguales del todo, pues es muy probable que los puntos de vista difieran notablemente.

- Se proporcionará al alumnado un tiempo para la reflexión personal para hacerse una idea propia y empezar la clasificación de las prestaciones como reportadoras de beneficio o de inconveniencia.
- Una vez realizada esta primera prospección individual se pasará al contraste con el grupo. Son probables los desacuerdos, en los que el docente debe mediar e insistir en que no se trata de acumular datos, como en el paso anterior, sino de recoger aquellos elementos que en la reflexión personal habían pasado por alto y coinciden con la propia opinión.
- El debate general debe ser rico y poner en evidencia la disparidad de posturas y opiniones. Si se dispone de ordenador, pizarra electrónica o proyector, se irán recogiendo y clasificando las diferentes aportaciones.

Con ello todo el alumnado tendrá un material suficiente para realizar un primer escrito en el que plasmará, según él, el estado de la cuestión: las propiedades y usos que ofrecen los aparatos de telefonía móvil, sus beneficios y sus posibles peligros.

El texto puede empezar a escribirse en clase pero lo más probable es que se haya de completar su redacción fuera del aula.

Con esta primera sesión habremos incidido en la idea de que no se puede escribir de manera apresurada, es necesario pensar antes y buscar información aunque sea entre nuestros iguales quienes, en este caso, van a ser también expertos en el tema del que debemos hablar.

Segunda sesión

Empezaremos enlazando con la sesión anterior y haciendo que sean ellos mismos quienes revisen, en pequeños grupos, los contenidos de los escritos. La plantilla de revisión que se propone es muy sencilla, puesto que estamos todavía en fase de adquirir información y de formar argumentos propios.

Para ello y brevemente, de manera individual, se enfrentarán a los textos de otros dos o tres miembros de la clase (preferentemente distintos a los que formaron el grupo

de trabajo la sesión anterior) para captar las coincidencias y las divergencias y, un paso más, posicionarse respecto a las opiniones distintas a las suyas.

¿Qué coincidencias has observado entre tu escrito y el resto de los leídos?
<ul style="list-style-type: none"> • • • •

¿Qué diferencias has observado entre tu escrito y el resto de los leídos?	Razona si estás de acuerdo o en desacuerdo con los argumentos expuestos
<ul style="list-style-type: none"> • • • 	

A partir de este momento se les presentará el artículo de Agencias aparecido en el periódico El País, el jueves 3 de diciembre de 2008 que, con el título El móvil también es cosa de niños incide exactamente en el objeto de la reflexión que se está realizando.

Se pasará a la lectura del texto y se realizarán algunos ejercicios de comprensión del mismo razonando todas las respuestas. Es posible que haya que consensuar el significado de: “el móvil representa una seña de identidad y muchos lo consideran un elemento imprescindible para su vida”.

El móvil también es cosa de niños

El 82% de los menores de entre 10 y 16 años de Madrid tiene móvil, según la Universidad Rey Juan Carlos I

AGENCIAS - Madrid - 03/12/2008

La mayoría de los niños madrileños tiene teléfono, en gran parte porque sus padres quieren tenerles localizados y de ahí que sean los progenitores quienes paguen sus gastos telefónicos en la mayoría de los casos. Estas son algunas de las conclusiones que se desprenden del estudio sobre La telefonía móvil en la infancia y la adolescencia realizado por La Universidad Rey Juan Carlos I, en el que se dice que el 82% de los menores entre 10 y 16 años tiene móvil tras realizar encuestas a 1.345 menores de la capital y otras regiones de la Comunidad de Madrid.

El 68% de los entrevistados explica que tiene móvil para que sus padres le tengan localizados, el 65% dice que sus padres pagan el coste del teléfono y, según los autores del estudio, el móvil representa una “seña de identidad y muchos lo consideran un elemento imprescindible para su vida”.

El informe resalta que una gran parte de los menores hace un uso poco adecuado del móvil: el 51% cree que todos los alumnos de su clase con móvil lo llevan al colegio, un 32% afirma que lo usa para gastar bromas y un 43% dice que sus amigos tienen esta misma costumbre.

Asimismo, un 11% cuelga grabaciones en el portal Youtube, pero un 10% graba peleas, un 11% lo usa para acosar a otros y un 27% para molestar o fastidiar a otras personas.

El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda, durante la presentación de este estudio ha calificado de “preocupante” que este porcentaje de menores se sienta “indiferente ante las grabaciones violentas en la Red, y desee grabar gamberradas de otros y crea que las grabaciones de móvil en Internet son divertidas y las cuelguen cuando las hacen”.

Canalda también ha explicado las distintas preocupaciones de padres e hijos. Los primeros se preocupan porque el móvil sirva para contactar con extraños, mientras que los segundos temen perder el móvil o que se lo roben.

Recomendaciones

Con estos datos en la mano el Defensor del Menor ha realizado una serie de recomendaciones. A los hijos, les ha recordado que apaguen el móvil por la noche, y que usen primero la cabeza y luego el teléfono a la hora de contestar llamadas o sms de desconocidos.

Los padres, según la opinión de Canalda, deben predicar con el ejemplo y usar el móvil sólo cuando sea necesario, además de corresponsabilizar a sus hijos en los gastos telefónicos, y desaconsejarles que lo lleven al colegio.

© Diario EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200

Sería interesante también trabajar en forma de diagrama los datos numéricos que se desprenden de la encuesta; en especial la afirmación “un 32% afirma que lo usa para gastar bromas y un 43% dice que sus amigos tienen esta misma costumbre”.

El cuestionario que se incluye no tiene otra finalidad que fijar los objetivos fundamentales del texto. De especial importancia para nosotros será la parte final del cuestionario:

Clasifica en la tabla que aparece a continuación los usos apropiados y los inapropiados del teléfono móvil que el artículo señala:

Usos apropiados o deseables del teléfono móvil	Usos inapropiados o indeseables del teléfono móvil
<ul style="list-style-type: none"> • • • 	<ul style="list-style-type: none"> • • • • •

Se hará una rueda general que se irá consensuando entre toda la clase.

Individualmente, se pedirá una comparación de las posturas que aparecen en el artículo y las que se han desarrollado en el escrito personal. Se insiste también en valorar si hay algún apercibimiento de peligro que haya pasado desapercibido y procurar movilizar la propia opinión. Por último se intenta animar a relatar alguna experiencia propia.

Con ello se habrá redactado un nuevo texto a partir del artículo propuesto con características algo distintas del anterior, puesto que está más abocado a la ética del uso del móvil y de los abusos y transgresiones que puede facilitar.

Convendría acabar la clase comprobando que todo el mundo ha elaborado este segundo texto. Leeremos y comentaremos, entre todos, alguno de ellos.

Tercera sesión

En esta sesión se tendrá en cuenta todo el material elaborado hasta este momento. Y se propondrá la tarea central de la actividad: un artículo sobre este tema que preocupe para la revista del centro.

Se puede consensuar entre todos la estructura que el texto debiera tener, que en líneas generales podría acercarse a la propuesta siguiente:

- Presentación del tema.
- Las distintas visiones que del uso de estos aparatos tienen los adultos y los adolescentes.
- Las ventajas que los teléfonos móviles nos proporcionan.
- Los posibles peligros que su uso puede comportar.
- Vuestra visión particular del problema (en este punto podéis aportar alguna experiencia personal).
- Recomendaciones para un uso eficaz, placentero e inofensivo de estos aparatos.

Ello les obligará, sin duda, a volver a movilizar sus conocimientos sobre el tema y a manipular los elementos y argumentos que han ido recogiendo y consolidando en las sesiones anteriores.

El texto definitivo empezará a redactarse en clase. La pauta de revisión se facilitará junto con el encargo de la tarea, puesto que puede ayudar al proceso de redacción.

Deberán entregar el texto definitivo escrito en ordenador junto a todo el material previo.

¿Has hablado en general de los teléfonos móviles? ¿Del fenómeno que, en sí mismo, representa para toda la población?

¿Has señalado los distintos intereses que adultos y adolescentes tienen acerca del uso de dichos aparatos?
¿Has utilizado para ello alguna información como los datos que proporcionó el estudio de la Universidad Juan Carlos I, los datos extraídos de tu propia experiencia o las conversaciones con el resto de tu grupo u otras personas?

¿Has hablado de las ventajas que te proporciona el teléfono móvil? ¿Has usado tu propia experiencia y la de la gente que te rodea?

¿Al hablar de los peligros que puede tener el móvil, lo has hecho con sinceridad? ¿Has recogido algún dato en el que no habías reparado? ¿Has utilizado tu propia experiencia?

¿Te ha sido posible relatar algún episodio desagradable que se haya producido a partir del uso del móvil?

Las recomendaciones deben ser el resultado de todo lo que has ido exponiendo hasta este momento.

¿Las has introducido de manera evidente? ¿Cómo? ¿Se advierte que es un apartado bien distinto de todo lo anterior?

¿Tienen tus recomendaciones el nivel de formalidad requerido? ¿Piensan realmente en el buen funcionamiento de la comunidad o simplemente en los intereses lúdicos del alumnado?

La revisión del docente sobre la secuencia del material puede hacerle evidente la progresión en la construcción del conocimiento y cómo la seguridad en los elementos del contenido ayuda a una redacción más segura y eficaz.